



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 309.-

REF: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DEL DEPÓSITO A LA VISTA; POR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS" A DON JAIME LLAPIEN CAÑUÑAN.

PUERTO WILLIAMS; julio 06 de 2021..

VISTOS y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento;
- Las Bases Administrativas de la licitación N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS";
- Providencia 446 11362, de fecha 29/06/2021 que adjunta la carta solicitud de don Jaime Llaipen Cañuñan, de fecha 24/06/2021, que solicita la devolución del Depósito a la Vista del Banco de Chile por la suma \$ 500.000 de la seriedad de la oferta de la licitación pública N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS";
- La Fotocopia del Depósito a la Vista N° 001072-0, por la suma de \$ 500.000 de la seriedad de la oferta de la licitación pública N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS";
- El Memorándum N° 55, de fecha 01/07/2021 de la Dirección de Obras Municipales a Alcaldía para que autorice y se decrete la devolución del Depósito a la Vista por la Seriedad de la Oferta de la licitación pública N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS" A DON JAIME LLAPIEN CAÑUÑAN;
- El Memorándum N° 419, de fecha 05/07/2021 de Alcaldía a la Secretaría Municipal que solicita Decretar la devolución del Depósito a la Vista por la Seriedad de la Oferta de la licitación pública N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS" a don JAIME LLAPIEN CAÑUÑAN.

DECRETO

1º AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución del siguiente Depósito a la Vista por la Seriedad de la Oferta licitación pública N° 3704-20-LQ21 "ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARRILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS", que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	TIPO	MONTO
Contratista de Obras Menores don Jaime Llaipen Cañuñan	15.308.692-3	De Chile	001072-0	Depósito a la Vista (Seriedad de la Oferta)	\$ 500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE..-



PFA / LSP / PTV / Isp

Distribución:

- Contratista de Obras Menores don Jaime Llaipen Cañuñan
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- SECPLAN
- DOM
- Archivo Oficina de Partes



Puerto Williams, 05 de julio de 2021

MEMORANDUM N°419

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCÓN**

**A: SECRETARIO MUNICIPAL (S.)
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ**

Junto con saludar por medio del presente, solicito a Ud. **Decretar devolución de Boleta de Garantía** conforme a lo señalado:

- **Por seriedad de la oferta** correspondiente a la **Licitación Pública L3704-20-LQ21** denominada “Adquisición implementación alcantarillado y matriz de agua potable calle Capdeville” al oferente Sr. Jaime Llaipen Cañuñan, RUT 15.308.692-3
- **Por seriedad de la oferta** correspondiente a la Licitación Pública L3704-15LE2 denominada Adquisición de leña social para la comunidad de Puerto Williams y sus familias vulnerables al oferente Sr. Jaime Llaipen Cañuñan, RUT 15.308.692-3

Lo anterior, según lo señalado en Memorándum N° 55 de la Dirección de Secplan (S.) que se adjunta.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



PFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal (S.)
- Alcaldía



memorandum 419

Puerto Williams, 01 de julio de 2021.

MEMORANDUM N°55

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTOR (S) SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DON JOSÉ CONEJEROS GALLARDO

Junto con saludar muy cordialmente, solicito a Ud., según solicitud de providencia N° 44611362 de fecha 29.06.2021, autorizar e instruir a quien corresponda, decretar la devolución de Boletas de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente Jaime Llaipen Cañuñan, RUT N° 15.308.692-3, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por no haberse adjudicado la licitación pública N°3704-20-LQ21 denominada “ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN ALCANTARILLADO Y MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE CAPDEVILLE, PUERTO WILLIAMS”,

Banco de Chile.
Depósito a la Vista N°001072-0
Monto \$500.000.- (quinientos mil pesos).

2.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse adjudicado la licitación pública ID3704-15-LE2 denominada “ADQUISICIÓN DE LEÑA SOCIAL PARA LA COMUNIDAD DE PUERTO WILLIAMS Y SUS FAMILIAS VULNERABLES”

Banco de Chile.
Depósito a la Vista N°001066-5
Monto \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos).

Sin otro particular, me despido atentamente.


JOSE CONEJEROS GALLARDO
Director (S)
Secretaría Comunal de Planificación

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECPLAN

Banco de Chile

\$*****500.000.-

OFICINA CUENTA
295 2600100

DEPÓSITO A LA VISTA -03-

Nominativo

001-1130

CS PTO WILLIAMS

28

DE Abril

DE 2021

No 001072-0

EL BANCO DE CHILE PAGARA A MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

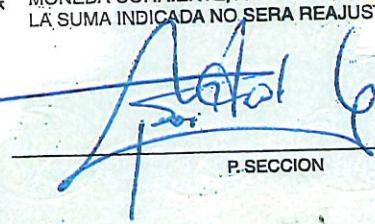
LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS *****

PESOS M/L.

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPÓSITO

LA SUMA INDICADA NO SERÁ REAJUSTABLE, NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRO O PAGO.

BCO. DE CHILE \$ 500.000.-

 P. BANCO DE CHILE

P. SECCION

"Informese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl".


Jaime Llaipen C.
15.308.692-3

Contratista Obras Menores



Municipalidad

CABO DE HORNOS

Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N°

446 11362

Fecha:

29-06-2021

Remitente:

JAIME LLAIPEN CAÑUÑAN

Documento:

SOLICITUD DEVOLUCION

Descripción:

SOLICITA DEVOLUCION VALE VISTA N°1066-5 Y N°1072-0

Destinar a:

Alcaldía	Liceo	Gabinete	ADMUN	Adquisiciones	SECMUN	Pto. Toro	Pro. Barrios
DOM	SECPLAM	Control	DAF	OPD	DDC	Juzgado	Transito
DAEM						Partes	Juridico

Para:

Fecha con copia a:

Observaciones:

- Archivo de antecedentes
- Conocimiento
- Informar al respecto
- Proceder a lo solicitado
- Colocar en agenda
- Urgente
- Responder para mi firma

OK
solicitado



24 de Junio 2021

Solicitud devolución

Mediante la presente hago solicitud para devolución de documento vale vista N° 1072-0, por el monto \$ 500.000.-, correspondiente a seriedad de la oferta de la propuesta publica “**Implementación alcantarillado y matriz de agua potable calle Capdeville, Puerto Williams**”.

Jaime Llaipen C.
15.308.692-3
Contratista Obras Menores

24 JUN 2021
Pare
Nicolás